

**INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS
DE METALBEN S.A.**

Cumplime por medio del presente y en mi obligacion de comisario principal de la Compañia METALBEN S.A., pongo a consideracion de ustedes del presente informe el cual incluye un analisis del ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015.

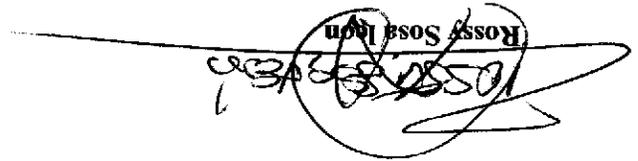
Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administracion efectuada por el Gerente General ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compania cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contradas.

Mi revision se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente; y en consecuencia, incluyo las pruebas de registro contables que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

Las pruebas de revision se realizaron en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolucion de Patrimonio, y Estado de Flujo de efectivo cortados al 31 de diciembre de 2015.

Dado a que todo se encuentra conforme, los estados financieros presentan la Situacion Financiera de METALBEN S.A. al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el pais y las Normas contables establecidas por la Superintendencia de companias del Ecuador, no existe observacion alguna en contra o a favor de los Administradores.



Rossy Sosa Igon